PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Noviembre de 2020

Señor
WILLIAM DE JESUS SALCEDO CUAO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1335245
Coordinador Academico
Centro de Logistica Y promoción Ecoturistica del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo Noviembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1335245 del año 2020

MARIA DEL CARMEN BAYONA VELASQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No.36.727.809 de Santa Marta Magdalena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logistica Y promoción Ecoturistica del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de Noviembre.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma TREINTA NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($39.543.898). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150) cada uno b) Un (1) último pago por el mes de diciembre de 2020, por valor de UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.642.398)

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor para impartir formación profesional integral en los Programas de Formación Titulada, Complementaria Presencial y/o Complementaria Virtual del Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena, en la especialidad de TALENTO HUMANO.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	impartir formación especialidad de talento humano en: tecnólogo gestión del talento humano ficha: 2025675 competencia: Ejecutar las acciones de capacitación, desarrollo y mantenimiento de competencias individuales y de equipos de trabajo, de acuerdo con el plan establecido Resultados: • Elaborar el diagnóstico de necesidades de capacitación teniendo en cuenta las necesidades y políticas de la organización • Diseñar el plan de capacitación, desarrollo y mantenimiento de acuerdo a las metodologías, alternativas de inversión y costos definidos por la organización. • Ejecutar el plan de capacitación, desarrollo y mantenimiento de acuerdo con las necesidades y políticas de la organización. • Procesar información de los programas de capacitación y desarrollo de personal, individual y colectiva de acuerdo con los indicadores de gestión.	Asistencia Virtual, plataforma Territorium y sesiones sincronicas a través de Microsoft Teams, al ambiente virtual de aprendizaje. Sesiones en línea: https://drive.google.com/file/d/1va8k43ts3RGKRuxilv29WL3_VXyogMBA/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1bpf-4cgfBU2lADHF-GYyo6yrmA9c2A4Z/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1bpf-4cgfBU2lADHF-GYyo6yrmA9c2A4Z/view
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Impartir formación a través de planeación pedagogicas con guías de aprendizaje, material de apoyo para los Tecnologos talento humano.	Pantallazo de la plataforma Territorium.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Aplicación de instrumento para la identificación de los aprendizajes previos en cada guía de aprendizaje se recoge información de los conocimientos de los aprendices	Guía de aprenizaje

6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Verificación de la asistencia de los aprendices a la formación y registro las inasistencias en el aplicativo sofia plus,incentivándolos en cada sesión. Establecimiento de compromisos con todos los aprendices recordándoles sus obligaciones.	Pantallazo de la plataforma Territorium. Link de compromisos: Correos electrónicos 18 de noviembre de 2020 del Coordinador académico William Salcedo, evidencia en anexos.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Registro en de los juicios evaluativos en SOFIA PLUS de los resultados de aprendizajes ejecutados.	Sofia Plus
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo	Utilizar las herramientas y plataformas tecnológicas Territorium, , Sofiaplus y Drive, por medidas de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional por COVI-19, se desarrollan las actividades correspondientes a la ficha No. 2025675 Tecnólogo Gestión del Talento Humano.	Asistencia Virtual, plataforma Territorium y grabación de sesiones sincronicas a través de hangouts meet, al ambiente virtual de aprendizaje.
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Reunion semillero Inn-Mente de investigación SENNOVA, Linea de investigación Marketing Estratégico E Innovación Comercial, formulación e inscripción del proyecto Factores Tecnológicos Que Influyen En La Competitividad Nacional E Internacional Del Sector Hotelero En La Ciudad De Santa Marta, en la plataforma SENNOVA.	Grabacion encuentro sincronico en herramienta, google meet, Team Microsoft y ZOOM Pantallazos de asitencia y participación.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Reunión con el equipo de instructores Gestión de Talento Humano.	Mediante encuentros virtuales.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los	Realizar informe periodo de Noviembre de 2020, reporte de cargue de notas, planilla de cuenta de cobro generada en sí contratista,del contrato CO1.PCCNTR.1335245.	Archivo GF y GC subido al Secop II

	demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Realizar el pago de la Seguridad social y ARL según planilla No. 9411852990 expedido por aportes en linea correspondiente al mes de Octubre de 2020.	
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Elaboración y presentación del informe mensual de ejecución contactual periodo de Noviembre de 2020.	Informe mensual de ejecución contractual

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, ARL número **9411852990,** expedido por aportes en línea, correspondiente al mes de octubre de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

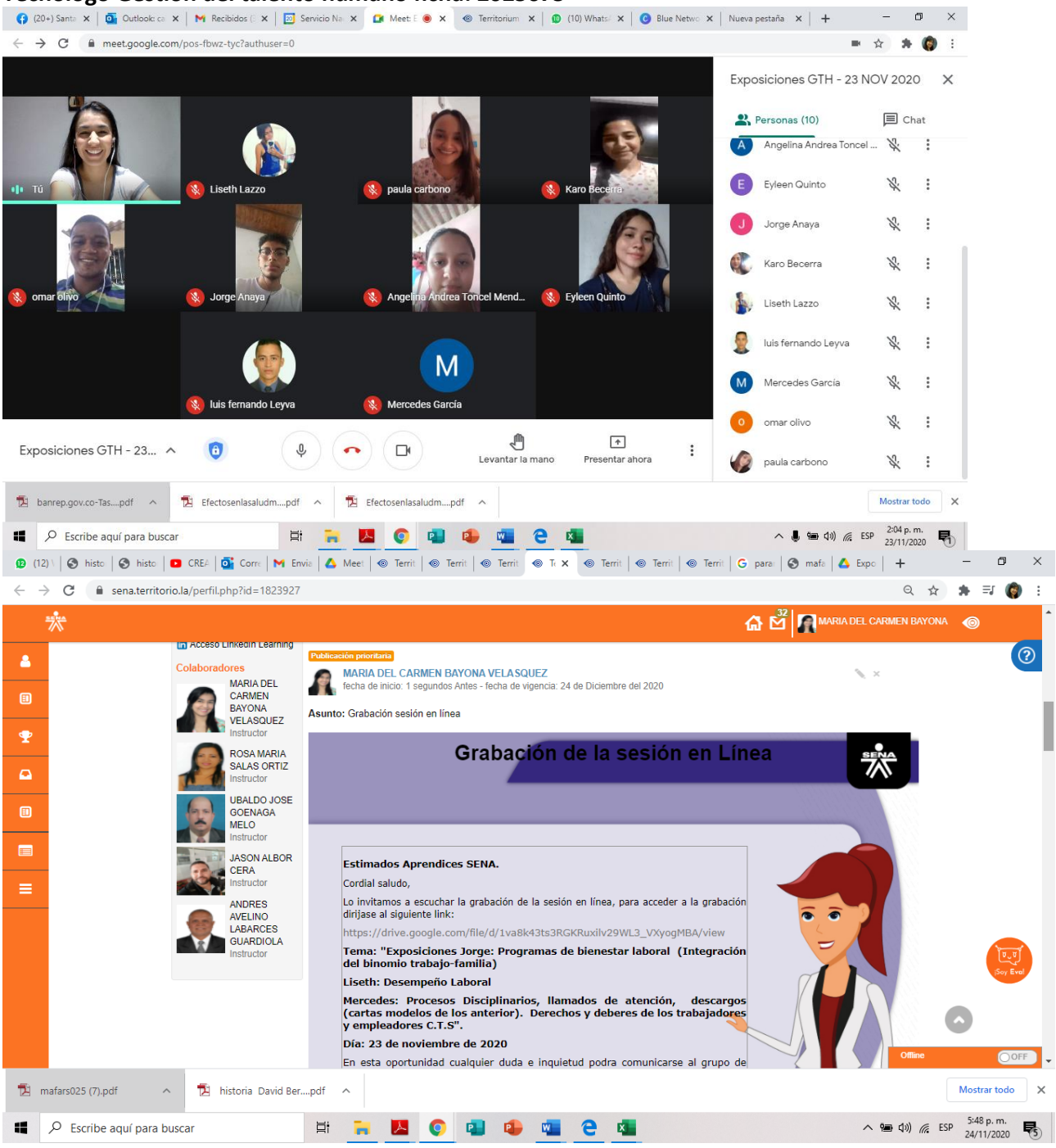
Firma
MARÍA DEL CARMEN BAYONA VELÁSQUEZ
Contratista
C.C. No. 36.727.809 expedida en Santa Marta

Recibí a satisfacción:

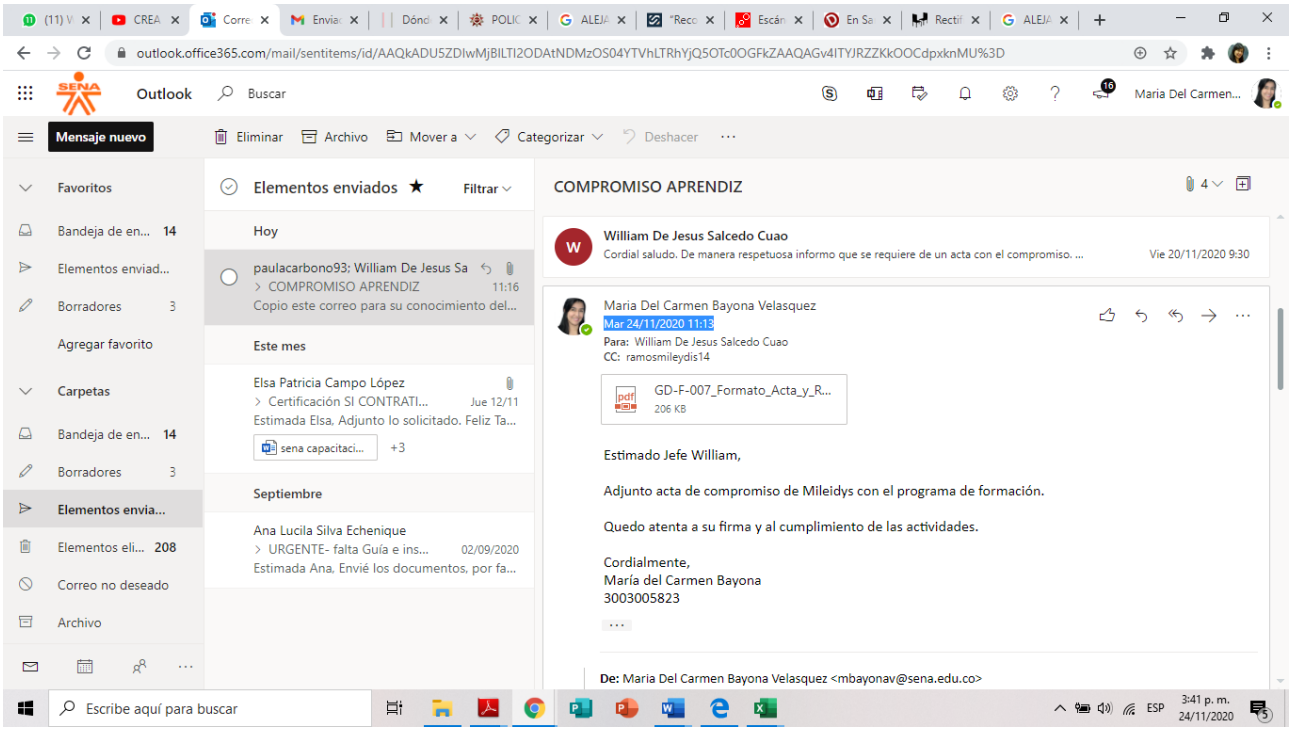
Firma
WILLIAM DE JESUS SALCEDO CUAO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.1335245 del año 2020
Coordinador Académico

ANEXOS

Tecnólogo Gestión del talento humano ficha: 2025675



Establecimiento de compromisos de Mileidys Zabaleta



ACTA No. 3		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Compromiso de Mileydis Dinelis Zabaleta Ramos, identificada con cedula de ciudadanía número 1.007.900.575		
CIUDAD Y FECHA: **Santa Marta, 23 de noviembre de 2020**	**HORA INICIO:** **8:00 am**	**HORA FIN:** **10:00 am**
LUGAR: **Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena**	**Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena**	

TEMA (S):
La aprendiz Mileydis Dinelis Zabaleta Ramos, identificada con cedula de ciudadanía número 1.007.900.575, del programa de formación tecnólogo con ficha de caracterización número 2025675 en Gestión del Talento Humano, se compromete a la asistencia y rendimiento académico estipulado en el reglamento del aprendiz Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Establecer compromisos académicos entre Mileydis Dinelis Zabaleta Ramos ejecutando las actividades del programa de formación gestión del talento humano de acuerdo a los lineamientos establecidos por la institución SENA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Joven tiene a la fecha los siguientes resultados de aprendizaje pendientes por evaluar debido a que no ha cargado las actividades en la plataforma además dejó de asistir a la formación desde el día 14 de octubre de 2020, antes de esta fecha la aprendiz asistía esporádicamente, es decir eventualmente.

Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación
2817 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE	229110 - ELABORAR EL DIAGNÓSTICO DE	POR